



MASCOTA
GOBIERNO MUNICIPAL

COMPROMISO
De Todos



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL

OFICIO No. PMM-CMM/18-21/2020-036

ASUNTO: OFICIO JUSTIFICADOR

**C. HECTOR MANUEL TOVAR CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y a la vez aprovecho en primer espacio para hacerle de su conocimiento que respecto al artículo 8, fracción IV, inciso D, E, F de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que refiere a los Manuales de Operación, Procedimiento, y de Servicios, la Contraloría no cuenta con ellos.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**"2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL, EN JALISCO"
MASCOTA, JALISCO 01 DE ABRIL 2020.**

LCP IRMA LORENA GONZALEZ PACHECO

**CONTRALORA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO MASCOTA, JAL.**



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.**

RECIBIDO
22 ABR 2020
10:22am
C.e.p. Archivo

ILGP/ilgp.